

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECCIÓN DE OBRAS

PERMISO REG. OBRA NUEVA
NÚMERO 70
ROL 00141-00095



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 14432 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REG. OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : JOSE VALENZUELA OLIVAREZ
ARQUITECTO : DAVID ACEVEDO GALINDO
CONSTRUCTOR : DAVID ACEVEDO GALINDO
CALCULISTA : DAVID ACEVEDO GALINDO
CARACTERÍSTICAS : REG. OBRA NUEVA

SUPERFICIE A CONSTRUIR 86,74 M²
SUPERFICIE TERRENO 269,87 M²

UBICACIÓN : ACONCAGUA NORTE N° 62, POBL. ACONCAGUA NORTE,
QUILLOTA

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) D.S. 47 / 92
c) DFL 2 / 59

OBSERVACIONES : ESTAR-COMEDOR-COCINA, 1 BAÑO Y 2 DORMITORIOS.-
C-3 X 86,74 M²

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta **REG. OBRA NUEVA** es de
\$ 13.892.341.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 156.125,
según Boletín de ingreso N° 000277 de fecha 22/01/2015.-

CONCEDIDO EN : QUILLOTA, 23 DE ENERO DE 2015

